Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando modificación de características una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

Solicitantes: Alfonso Arrebola Sánchez (70339353V), Mª Gloria Arrebola Sánchez (03837458T), María Fe Arrebola Sánchez (70345825A), Angustias Arrebola Sánchez (038517730N) y José Félix Arrebola Sánchez (03857151M).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03.99 de interés local.

Volumen máximo anual: 41.851 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 12.556 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 6,5 l/s.

Ubicación de las tomas:

Número captación: 1. Término: Burguillos de Toledo. Provincia: Toledo. Polígono: 8. Parcela: 10. Coordenadas: X*= 416785, Y= 4.405.011. *Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar de destino de las aguas:

Término: Burguillos de Toledo. Provincia: Toledo. Polígono: 8. Parcela: 10.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el ayuntamiento de Burguillos de Toledo, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, Plaza San Justo, número 11 - C.P. 45001, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia C-0151/2014. (Referencia alberca 424/2014).

En Toledo a 5 de noviembre de 2015.–La Jefa de Sección Técnica, María Sánchez-Cañete Molina.

N.º I.-8659